

Ataques al derecho de manifestación: La Ertzaintza logra que la protesta dure horas

OIHANA LLORENTE :: 09/08/2009

Pese a las cargas que se sucedieron en Donostia y a las dos detenciones, los abertzales no se arredraron, con lo que la protesta ocupó todo el centro de la ciudad

Miles de miembros de la izquierda abertzale sostuvieron el «cara a cara» planteado por el Departamento de Interior de Lakua con las prohibiciones de manifestaciones y con la ocupación de la ciudad por parte de la Ertzaintza.

Ni las advertencias del Departamento de Interior de Lakua, ni una segunda prohibición de la mano del juez Baltasar Garzón, ni una hora de hostigamiento policial a cuenta de la Ertzaintza evitaron que cientos de ciudadanos recorrieran el centro de la ciudad donostiarra denunciando la situación de excepción que padece Euskal Herria y exigiendo la palabra y la decisión para sus ciudadanos.

Tras sesenta minutos de gran tensión en los alrededores del Boulevard donostiarra, duras cargas por parte de la Ertzaintza y dos detenciones, la exigencia de la autodeterminación fue reclamada en el centro de la ciudad, tal y como se pretendía desde un principio. Y pese a que la Ertzaintza intentó acallarla mediante cargas, porrazos o incluso intentos de atropello, lo único que consiguió fue extenderla durante toda la tarde y por toda la ciudad.

La situación de excepción que era objeto de denuncia en la marcha resultaba tan patente en la capital guipuzcoana que ni los turistas fueron ajenos a ella. Para las 17.00, nueve dotaciones de la Policía autonómica esperaban estacionadas en la calle Hernani y cada bocacalle en dirección a la parte vieja estaba ocupada por ertzainas pertrechados con su material antidisturbios.

Ante este paisaje armado, un teatro divertía a decenas de niños en el mismo Boulevard y los antitaurinos se preparaban para salir en manifestación a las seis de la tarde. Además, dos batukadas ponían el ritmo en los alrededores de Alderdi Eder, donde muchos donostiarras se iban agrupando para escuchar el estruendo del cañonazo, previsto para una hora después.

En ese contexto se fueron sumando cientos de ciudadanos vascos que pretendían manifestarse, como cada año, en el arranque de las fiestas donostiarras. Ikurriñas y carteles que rezaban «Salbuespen egoerari stop. Euskal Herriak autodeterminazioa» se fueron haciendo ver en el ambiente festivo y la manifestación fue cogiendo forma tras el paso de la tamborrada de la Unión Gastronómica que dejaba atrás la Parte Vieja para adentrarse en la calle Hernani y lanzar el cañonazo.

Tras los tambores iniciaron el recorrido los centenares de ciudadanos. Y a falta de pancarta, todos y cada uno de ellos y ellas enarbolaban carteles que denunciaban la situación de excepción y reclaman la autodeterminación. Gritos en favor de la independencia del país y

en favor del Colectivo de Presos Políticos Vascos se hacían oír tras los golpes de tambor.

A empujones y porrazos

La Ertzaintza, sin embargo, no tardó en cortar el paso a los manifestantes, que tras el caos inicial se desplegaron por todo el Boulevard sin cesar de gritar. Los agentes de la Ertzaintza también se expandieron por toda la plaza donostiarra y siguiendo las órdenes de sus mandos hicieron «barridas» sucesivas por toda la Parte Vieja, golpeando y empujando a todo aquel que se situaba en su camino, desde periodistas a personas de avanzada edad.

Con la primera carga policial llegó el primer arrestado, y media hora después, el segundo. Era un hombre que lejos de esconderse y echar a correr se quedó donde estaba, alzando un cartel ante los agentes. Lo tiraron al suelo y, tras ser esposado, lo llevaron al furgón. No pudieron, sin embargo, evitar duras críticas y silbidos en el trayecto.

La policía del Departamento de Rodolfo Ares parecía tener un claro objetivo: acallar todo esbozo de protesta. Algo que tras sesenta minutos de dura actuación policial resultó imposible. El afán de obstaculizar la manifestación aumentó la protesta y las concentraciones dándose singularidades como la presencia de manifestantes con carteles en mano en el mismo Alderdi Eder mientras se lanzaba el cañonazo, tras las batukadas, inmersos en la manifestación antitaurina o acompañados por gigantes y cabezudos.

Los agentes no daban abasto. Durante la hora en que permanecieron en las cercanías de la Parte Vieja, estuvieron desbordados. Mientras que acudían a acallar a centenares de jóvenes que aparecían por una bocacalle de la parte antigua, decenas de ciudadanos se agrupaban en el Boulevard para dar continuidad a la protesta. Y así hasta que los agentes de Ares dejaban atrás la Parte Vieja y volvían malhumorados a imponer el silencio en el Boulevard. Antes de que consiguieran este objetivo, otro grupo de manifestantes se hacía notar ya en otra bocacalle de Alde Zaharra, para suplicio de los uniformados.

La tensión y la saña con la que actuaba la Ertzaintza era visible. Un joven fue aporreado entre tres agentes por no dejar de ondear una ikurriña que incluía un crespón negro en memoria del edil villabonatarra Remi Ayestaran, fallecido tras una discusión con la Ertzaintza. Golpes con el escudo, empujones e insultos se repitieron durante esos sesenta minutos.

Pero las ordenes eran claras. El mando policial regañó a varios de sus agentes, que se metieron en una discusión a empujones con un grupo de hombres y mujeres. Su superior les espetaba, para quien quisiera oírlo, que «si alguien se pone chorra, pin-pun y fuera».

El estruendo del cañonazo cogió por sorpresa a los centenares de ciudadanos que se encontraban en la plaza adyacente más atentos a las cargas policiales que al inicio de la fiesta. Tras reponerse del susto, los gritos en favor de la amnistía o de la autodeterminación se hicieron oír con más ganas si cabe. La pregunta «Non da Jon?» fue la que se hizo eco con más fuerza y contundencia durante toda la tarde.

Tras una hora de hostigamiento policial, fue la actitud de la Ertzaintza la que tomó por sorpresa a los manifestantes. De repente se replegaron y se montaron en sus furgonetas, no

sin escuchar aplausos, silbidos y hasta eslóganes como «así, así, hasta Madrid».

El hecho de tener vía libre hacia el centro de la ciudad llevó a decenas de ciudadanos a ocupar la calle Hernani, seguidos por más y más decenas de personas que observaron que, aunque fuese una hora después, habían logrado su objetivo: manifestarse por la ciudad.

La improvisada marcha recorrió con determinación la calle Hernani. Sin embargo, cuatro furgonetas de la Ertzaintza frenaron en seco la marcha. Tras acudir por detrás a gran velocidad, los manifestantes y viandantes tuvieron que huir para no ser atropellados.

Esta nueva irrupción de la Ertzaintza hizo que la protesta se volviese a dispersar, esta vez por diversos puntos del centro donostiarra. Algunos manifestantes intentaron llegar al Buen Pastor, mientras que otros se quedaron alzando sus carteles ante un céntrico centro comercial y algunos más cortaban la carretera parando dos trenes txu-txu en medio de la Avenida. El caos, como puede comprobarse, era absoluto.

La prohibición de la manifestación y la carga policial, además de dejar un balance de dos personas arrestadas, hizo que la protesta ciudadana se prolongara durante tres horas en medio de una ciudad que iniciaba sus fiestas.

Garzón se suma al veto y lo extiende a toda la semana

El juez de la Audiencia Nacional española Baltasar Garzón se sumó a primera hora de la tarde de ayer a las prohibiciones impuestas por el Departamento de Interior de Lakua, con lo que las marchas convocadas para la tarde de ayer, -a las 17.30, desconvocada después, y a las 18.30- contaban con dos vetos. El auto dictado por el magistrado español alegaba que ambas manifestaciones respondían a «una misma estrategia del entorno de ETA bajo la que se oculta en realidad la ilegalizada Batasuna». Asimismo, en un segundo auto prohíbe también los actos previstos en Donostia para el día 15 en favor de los presos.

El Departamento de Interior de Lakua, además de prohibir las marchas, arremetió contra la convocante de la segunda manifestación con el fin de que retirara la convocatoria para la cita; amenazaba que «en el caso de que esta convocatoria prohibida no sea retirada, el Departamento de Interior adoptará el operativo necesario para que no pueda celebrarse y trasladará a la Justicia las imputaciones pertinentes contra la convocante y contra todos aquellos que quieran desafiar la legalidad».

Gara

<https://eh.lahaine.org/ataques-al-derecho-de-manifestacion-la-e>